ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA "DATASIERRA S.A".,

Celebrada el 27 de marzo de 2013

1

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de MARZO de 2013, a las 9h00, en las oficinas de la Empresa Proauto S.A, Ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro y Granados, se reúnen los Accionistas de la Empresa **"Datasierra S.A."**, con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Accionistas.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura de la Lista de Accionistas presentes y Representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los Accionistas señores:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	PORCENTAJE
Mirasol S.A.	Rep. Sr. Pedro Torres	20%
Proauto C.A.	Rep. Sr. Diego Almeida	20%
Central Car S.A	Rep. Sr. Santiago Sevilla	20%
Automotores de la Sierra S.A.	Rep. Sr. Fernando Naranjo	20%
EMAULME C.A.	Rep. Sr. Jose Luis Sevilla	20%

Habiéndose constatado la presencia del 100% el capital social de la compañía, en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los Accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes de la Administración de la Compañía y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2012.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.
4. Aprobación del Acta de Junta General.

Dirige la sesión el señor Presidente de la Compañía Datasierra Ing. José Luis Sevilla Gortaire y actúa como secretaria la señora Maria Fernanda Cobo Sevilla, Gerente General de la Compañía, siendo las 9h00 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según lo siguiente:

1. **Informes de los Administradores de la Compañía, y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2012.-** La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presentan los señores: Ing. José Luis Sevilla Gortaire y Sra. María Fernanda Cobo, Presidente y Gerente General, y la Dra. Tatiana Valle Álvarez, Comisario, sobre el ejercicio económico del 2012 y resuelve aprobar por mayoría de votos los informes presentados.

2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.-** La Junta escucha y conoce el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 y resuelve aprobar dichos informes por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

3. **Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2012.-** La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por los administradores de la compañía en su informe, sobre la forma o modo de distribuir la utilidad obtenida en el ejercicio de 2012, resuelve acoger dichas recomendaciones y disponer el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

UTILIDADES DEL AÑO 2012

15% Participación empleados y trabajadores	$ 4.271,56
Impuesto a La Renta	$ 7.437,19
Reserva Legal	$ 1.676,83
Reserva Facultativa	$ 15.091,48.
TOTAL	**$ 28.477,06**

4. **Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 10h40. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE
PRESIDENTE

María Fernanda Cobo
MARIA FERNANDA COBO SEVILLA
GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA